# Diseño de la infraestructura de recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT

## JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto de este curso es de obligado cumplimiento para las instalaciones de recarga del vehículo eléctrico.

## OBJETIVOS

El objetivo de este curso formativo es dar a conocer los requisitos de diseño y exigencias reglamentarias de seguridad para las instalaciones de recarga del vehículo eléctrico, según la nueva normativa técnica ITC-52 del REBT, publicada el miércoles 31 de diciembre de 2014, siendo su entrada en vigor el 30 de junio de 2015.

## CONTENIDOS

RESUMEN ITC 52. Infraestructura de Recarga del Vehículo Eléctrico.

Tema 1: Real Decreto 1053/2014.

Tema 2: Objeto y ámbito de aplicación.

Tema 3: Términos y definiciones.

Tema 4: Esquemas de instalación para la recarga de vehículos eléctricos.

Tema 5: Previsión de cargas según el esquema de la instalación.

Tema 6: Requisitos generales de la instalación.

Tema 7: Protección para garantizar la seguridad.

Tema 8: Condiciones particulares de instalación.

Tema 9: Tarifas Eléctricas.

**30 horas / 3 semanas**

**Nivel de profundidad: Básico***

**Modalidad:** *e-learning*

**Ampliar información:**
web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero